REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIORO
SION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S OGS/EON/AYRO TERIO DE HACIENDA MACONICINA DE PARTES 443875 RECIBIDO **CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON** 

RECEPCION

DEPART.

DEPT. T.R. Y REGISTRO

DEPART. CONTABIL

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS SUB. DEPTO.

BIENES NAC.

DEPART.

AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO.

REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MULTITALLER FEMENINO LAS HORTENCIA DE PORONGO **CAUQUENES** 

20 OCT. 2009

TOTAL RESOLUCIÓN Nº

SANTIAGO, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009

TIOT BE TRECOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

- 8 0th. 2009

Solicina

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO <u>DENOMINACIÓN</u> Monto en \$ Adquisición de Materiales para Taller 072014320327 300.000.-(MULTITALLER FEMENINO LAS HORTENCIA DE PORONGO)

- 2. EXCEPTUASE, ai proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

OMADO MAZO
Por orden del Contralor
General de la República

6 OCT. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior